

SEVILLA

Y LOS POZOS DE LA NIEVE

Y en el principio fue la sal. Porque la sal —dijo Foxá— que detiene con su mano blanca la gadaña de la corrupción, fue en el mundo antiguo la precursora de las latas de conserva y de los frigoríficos. Pero también se utilizó el hielo. Poco, y por el procedimiento de recogerlo de la helada y guardarlo para el verano. Y Sevilla no fue una excepción. Hasta 1877 —ayer—, Tallier, no se logró el frío industria.

Un lunes de enero de 1692. Reina en España Carlos II, último Rey de la poderosa Casa de Austria. Un enlodado coche de camino se detiene, tras rudo traqueteo de sus ruedas, sobre las desunidas piedras de la calle Mesones, en la villa de Constantina. Las mulas resoplan jadeantes, lanzando nubecillas de vapor por los dilatados ollares. El manoteo de las herraduras hace saltar el hielo de unos charcos que se cuajaron durante la noche del derrame de la fuente. El mesonero acude solícito a abrir la portezuela. Un caballero —negro jubón, ropilla, calzón y capa, en el que sólo destaca la nota blanca del tafetán de la golilla, todo, igual que las medias calzas, bastante ajado del viaje— descendió del coche, pidió posada, al mismo tiempo que preguntaba por el alcalde, rogando que le avisaran de su llegada, diciendo llamarse don Pedro Malo.

Poco después, nuestro personaje dialogaba gravemente en una sala baja del Municipio, sentados en severos sillones fraileños, al amor de un buen brasero de cobre, con el Sr. D. Alonso Chacón de Figueroa, alcalde ordinario de la Villa. El visitante se presenta en nombre del Muy Ilustre Cabildo y Regimiento de Sevilla. Acepta agradecido el buen chocolate que le ofrecen y va directo al asunto: un auto para que se le dé posesión de unas instalaciones para encerrar nieve. Don Alonso asiente y llama al teniente alguacil mayor de la Villa, don Andrés de Aparicio, que le dice estar pronto a obedecer. Llaman al escribano. Estarán listos antes del mediodía, donde le invitará a un yantar en mesa mejor proveída que la del mesón.

Los pozos de la nieve de Constantina, en Fuente Fría y Reboillar, están sólo a un cuarto de legua. Ya está listo a la puerta el coche de don Andrés. Y parten.

Llegan a un cerro que está en dicho sitio, y vamos a ser espectadores, doscientos setenta y cinco años más tarde, de la toma de posesión de una «fábrica de hacer hielo» para el regalo de los sevillanos cuando no existía el frigorífico...

Ante el escribano, Rafael González, hace don Pedro Malo el requerimiento de la ciudad de Sevilla de «un pozo para encerrar nieve que está en la parte umbría, mirando al norte, que fue bienes de don Antonio y don Andrés de Melgar. El teniente de alguacil de Constantina asiente. Toma gravemente de la mano a don



FOTO QUEVEIDO

La fachada de Los Pozos de la Nieve, después de hacerse cargo de ellos la ciudad de Sevilla. A la izquierda, la monumental chimenea, mucho más antigua, cuyo hogar ocupa toda una habitación. Bajo la campana, un escudo de Sevilla.

Pedro y lo pasea por el cerro. Le siguen escribano y testigos. Le lleva, siempre de la mano, a la puerta del pozo y le asoma a él. Don Pedro dice que toma posesión, y abre y cierra la puerta en señal de ello. Después se agachó y toma un puñado de tierra. Más allá arranca unas matas de jaguarzo, como actos de posesión y sin que nadie dijese nada. A cosa de seis varas más allá hay otro pozo —«que la ciudad de Sevilla fabricó nuevo hará cosa de año y medio». Don Pedro Malo repite la ceremonia: abre y cierra puertas, arranca matas y hasta corta una rama bajera de un árbol. Incontinenti, don Andrés le da posesión de una casa «cubierta de tejas», con vivienda alta y baja, cerca de los pozos, donde se guardan los pertrechos para recoger la nieve y vivienda del captaz y mozos que de ella cuidan. Don Pedro, entra, cierra puertas y abre otras, y atomó en las manos unas astas de palo, garabatos, redes, parigüelas y otras cosas», todo lo cual pasó quieta y pacíficamente sin contradicción de persona alguna. Baja después a una llanada y prado al pie del cerro, desde donde mira la ermita de Nuestra Señora del Robledo, en la cual llanura están las albercas soladas, que unas se llenan con el agua que viene de la ermita, y tiene su cauce solado, y las otras se llenan con el agua que viene de Fuente Fría y el arroyo del Zancudo, también con su cauz solado.

Cerca están dos hornos de cocer ladrillos y uno de cal, edificados por orden del Cabildo de Sevilla, para las reparaciones de albercas, cauz, casas y pozos. Don Pedro Malo se mancha las calzas paseando por entre las albercas, menear do el agua y ordenando a Domingo González, persona que cuida de ellas que cambie el agua de unas a otras. Se agacha y arranca unas malvas y jaramagos, moja la mano en el agua, tira piedras al cauz, corta ramillas al paso, y as toma posesión de todo sin oposición de nadie. Y como así pasó todo en aque frío día de enero, pide al escribano d testimonio de ello. Y éste levanta acta que firma, con el teniente de alguacil mayor, el vecino don Pedro de Palma Melgarejo y los mozos de la nieve Bartolomé López y Domingo González. Y nadie podrá perturbar el derecho y posesión de la dicha ciudad de Sevilla, Cabildo, Justicia y Regimiento de ella.

Meses más tarde, los arrieros, a lomo de mula, llevan en fardos entre paja, e hielo que refrescará el estío de la Sevilla del siglo XVII, nacido en las crudas noches invernales de esta Constantina: serrana, de aire limpio, en la que ya se alzaba, gallarda, esa maravilla de torre de Juan de Herrera, en torno de la cual se apiñaban las casas, humildes moradas, viviendas de moriscos, vacías ya, de cristianos viejos, y blasonadas cascadas, de poco más de un millar de vecinos.

Joaquín DOMINGUEZ MARTÍN